

ANEXO II
LISTADO DE OBSERVACIONES A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS ACCESOS 1 Y 2

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CONVOCADO POR ORDEN EDU/1519/2024, DE 16 DE DICIEMBRE

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: 206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***0157**	BROSETA NAVARRO	CAROLINA INMACULADA		Apartado 2.4 del baremo de méritos: Título, certificado o documento justificativo expedido por una Escuela Oficial de Idiomas para acreditar el nivel B2 alegado.	
***6422**	DIAZ GONZALEZ	RODRIGO		SEGÚN LA ORDEN EDU/1519/2024, de 16 de diciembre, DEBE PRESENTAR la Certificación académica personal en la que consten las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado.	
***7473**	GARCIA DE PABLOS	FIDEL	Aportar certificación del Director del centro, con el visto bueno del Área de Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.		
***9967**	LOPEZ PALENCIA	ANDRES		Apartado 2.1 del baremo de méritos: Certificación académica personal del título de GRADUADO, en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.	